

Dichas plazas están dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D, complemento de destino de nivel 8, complemento específico y demás retribuciones que puedan acordarse de conformidad con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 77 de 28 de junio de 1988.

Castelló d'Empúries, 4 de julio de 1988.—El Alcalde.

18983 RESOLUCION de 4 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries (Gerona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 10 de junio último, acordó convocar concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Cabo de la Policía Local, incluidas en la oferta de empleo público para 1988.

Dichas plazas están dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D, complemento de destino de nivel 10, complemento específico y demás retribuciones que puedan acordarse de conformidad con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 77, de 28 de junio de 1988.

Castelló d'Empúries, 4 de julio de 1988.—El Alcalde.

18984 RESOLUCION de 4 de julio de 1988, del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», números 148, de fecha 23 de junio; 149, de 24 de junio, y 155, de 1 de julio, se publican respectivamente las bases para la provisión, en propiedad, de los siguientes puestos de trabajo:

Animador cultural, personal laboral fijo (a jornada parcial), por el sistema de concurso-oposición, una plaza.

Arquitecto técnico o Aparejador, personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, una plaza.

Auxiliar Biblioteca-Auxiliar cultura; personal laboral fijo (a jornada parcial), por el sistema de concurso-oposición, una plaza.

Guardias de la Policía Local, personal funcionario, por el sistema de oposición libre, dos plazas.

En dichos anuncios constan las bases completas de dichas convocatorias y condiciones de los aspirantes.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo; a ellas se adjuntarán los resguardos de haber ingresado en la Caja Municipal los derechos de examen que se cifran en 2.000 pesetas para todas las plazas.

Los restantes anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Puig, 4 de julio de 1988.—El Alcalde Presidente.—

18985 RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Avila, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» de las fechas que luego se expresan, y dentro de la oferta pública de empleo de 1988 del excelentísimo Ayuntamiento de Avila, aparecen publicadas las convocatorias y bases de las siguientes plazas:

«Boletín Oficial» de la provincia número 86, de 9 de junio:

Número de plazas: Una. Clase: Técnico de Administración General. Sistema selectivo: Oposición libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 99, de 1 de julio:

Número de plazas: Una. Clase: Administrador de Matadero. Sistema selectivo: Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Avila.

Avila, 5 de julio de 1988.—El Alcalde.

18986 RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Benimodo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 136, de 9 de junio de 1988, aparecen las bases de la oposición convocada por el Ayuntamiento de Benimodo para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Benimodo, 5 de julio de 1988.—El Alcalde, Manuel Berti Pascual.

18987 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de Funcionarios Provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Las bases de la convocatoria están recogidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 149, de 29 de junio de 1988.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos al concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación Provincial.

Almería, 6 de julio de 1988.—El Presidente.

18988 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de La Rioja», números 55, de 7 de mayo y 79, de 2 de julio, aparecen publicadas las bases y sus modificaciones para la oposición para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alfaro, 6 de julio de 1988.—El Alcalde.

18989 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», número 79, de fecha 2 de julio de 1988, publica las bases para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Dos plazas de Celador de Campos de Deporte, grupo E, mediante oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Portero de Matadero, grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Siete plazas de Auxiliar Administrativo, grupo D, mediante oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Técnico de Administración General (Rama Económica), grupo A, mediante oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Dos plazas de Celador de Bibliotecas, grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Administrativo de Administración General (Bibliotecas), grupo C, mediante oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 6 de julio de 1988.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

18990 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Fuentepelayo (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 78, de 29 de junio de 1988, se publica anuncio referente a la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Fuentepelayo, 6 de julio de 1988.—El Alcalde.

18991 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria concurso-oposición para la contratación laboral temporal para cubrir una plaza de Oficial-Electricista y una plaza de Alguacil-Notificador, vacantes en la plantilla de personal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 157, de 1 de julio de 1988, se publicaron las bases de los concursos-oposición para cubrir una plaza de Oficial-Electricista y una plaza de Alguacil-Notificador, vacantes en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el presente anuncio.

Martorell, 6 de julio de 1988.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.

18992 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Torremejía (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Municipal, Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 145, de 24 de junio del año actual, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Municipal, Servicios Múltiples, de nueva creación en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público del año actual.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Torremejía, 6 de julio de 1988.—El Alcalde, Benito Benítez Trinidad.

18993 RESOLUCION de 7 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Montmeló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 157, de fecha 1 de julio de 1988, se inserta anuncio relativo a la convocatoria

para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo del grupo C, vacantes en este Ayuntamiento y bases que han de regir las mismas.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir de aquel que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Montmeló, 7 de julio de 1988.—El Alcalde accidental, Manuel Ramal Mata.

18994 RESOLUCION de 8 de julio de 1988, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anula parcialmente la de 7 de junio, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 1988, aparece anuncio por el que se publican oposiciones libres y restringidas para proveer plazas del Servicio Provincial de Recaudación de la plantilla laboral fija de esta excelentísima Diputación Provincial.

Con posterioridad y por Resolución de la Comisión de Gobierno, de fecha 5 de julio, se adopta acuerdo de ratificación de Resolución de la Presidencia, en relación con anulación de las oposiciones restringidas que a continuación se relacionan:

Oposición restringida para cubrir cuatro plazas de Oficiales de Recaudación de primera.

Oposición restringida para cubrir dos plazas de Oficiales de Recaudación de segunda.

Oposición restringida para cubrir dos plazas de Oficiales de Recaudación de tercera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 8 de julio de 1988.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.

18995 RESOLUCION de 8 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Consell (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Mantenimiento de Maquinaria e Instalaciones.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 71, de fecha 14 de junio de 1988, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición, de una plaza de Ayudante de Mantenimiento de Maquinaria e Instalaciones (dedicación parcial), dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al señor Presidente de la Corporación, que serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento. También podrán enviarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará el resguardo acreditativo de abono de los derechos de examen, que se fijan en 750 pesetas.

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Consell, 8 de julio de 1988.—El Alcalde, Juan Bibiloni Fiol.

18996 RESOLUCION de 8 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

Celebradas las pruebas de la oposición para cubrir una plaza de Policía Municipal, y al no haber sido superadas por los participantes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 152, de 5 del actual, se publican las bases de esta nueva convocatoria de oposición libre de una plaza de Policía Municipal vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Yuncos, 8 de julio de 1988.—El Alcalde, José Luis López Aguilar.